

La penetración humana por nuestra tierra, siguiendo la lógica teoría de que el hombre prehistórico seguía la ruta vital de los ríos, fijase el Cabriel ("río de la cabra montés") y en el Oleana o Magro ("río de los olivos"), ambos afluyentes del Júcar.

A través de los siglos, el cazador prehistórico se acomodaría en las cuevas y abrigos que abundaban en la encharcada **Caprasia**, "la tierra de las cabras", entre la montaña de las Cabrillas y el río Cabriel.

Durante el período de desecación, surgen los primeros pastores, sucediéndose por aquellos "aguachares" varias civilizaciones protohistóricas y, con ellas, los primeros agricultores.

De los celtíberos Lobetanos (sucesores de los celtas Beribracos y, en pleno siglo VI antes de J.C., de los iberos Edetanos), se ha dicho que ya aprovecharon el "junquillo", confeccionando maromas para usos náuticos.

En plena romanización, se consolidaron a la sombra del "castro" de **Richenna** algunos poblados y granjas; multiplicándose los rebaños y cultivos, los ingenios para la extracción de aceite y hasta se tiene noticia de un "martinete" (la **Manliae** olivina, de Campo Arcés). Pero fueron los árabes quienes impulsaron la agricultura en torno a **Rekina** al encauzar las aguas del manantial de **Roçalem** ("monte de agua") y convertir sus arrabales en frondosas huertas jalonadas de molinos y colmenares. También fomentaron la ganadería; en especial, la caballar en la Solana de Hortunas y en varios "yegüerizos" del Reatillo y del Oleana. Según los gráficos de Cazwini, debemos a los árabes las primeras plantaciones de viñedos.

El fuero de Requena (1265) ya nos habla de rebaños y dehesas, de mieses y viñas, de huertas y "exidos", de molinos y "aguaductos".

Por estos años ya se roturaron algunos terrenos en la llamada Redonda (media legua alre-

dedor del poblado). Unido ésto al establecimiento de la Aduana o Puerto Seco, no tardó en convertirse Requena en un importante mercado triguero, en el que rendían viaje numerosas recuas manchegas, para atender las crecientes demandas valencianas de "molts cafissos de forment" (muchos cahices de trigo).

Así mismo, ante el creciente paso y permanencia de rebaños "erbajantes", la Mesta autorizó la ampliación de dehesas y veredas, quedando la riqueza ganadera fuertemente consolidada. La laborización del suelo fue mucho más lenta.

Los del Cabildo de Caballeros y Escuderos de la Nómina del Rey, herederos de los primeros pobladores cristianos y de sus descendientes, gozaban de singulares privilegios sobre los rebaños transhumantes que utilizaban nuestros pastos. Percibían seis maravedís por cada res lanar y doce por la vacuna, además de dos "borros" (borregos) por cada millar de ovejas.

Este último tributo dió lugar posteriormente al curiosísimo privilegio de la "borra y asadura", consistente en un "borro" por cada rebaño inferior a 1.400 cabezas y, por la "asadura", un carnero.

Como el tránsito de rebaños era cada vez mayor, no tardaron en suscitar rivalidades entre el Concejo (que pretendía para todo el vecindario lo que sólo disfrutaban los descendientes de los caballeros de conquista) y los de la Nómina; pero todas las decisiones fueron favorables a éstos.

Para corregir las cosas tocantes a usos y costumbres ganaderas, el alcalde de Mestas y Cañadas Gómez de Villanueva deslindó nuevas dehesas.

Algún tiempo después, la "Abdiencia" de la Mesta pasaba revista cada dos años. Ante él se presenta el representante del Concejo, el Rey Pajazo y seis pastores "de razón", mostrando sus privilegios, y todos ellos "juraban por el nombre de Dios e de Sancta María e por la señal de la Cruz que dirían la verdad de lo que sopieran e les fuera preguntado, e respondieron e dixerón si juro y amen".

En 1486, el alcalde de Mestas y Cañadas Alonso de Castro "ensanchó" las veredas de Hórtola y San Juan, ampliando el

deslinde de la Redonda, así como los abrevaderos, boalajes y dehesas.

Los aludidos boalajes o dehesas boyales eran las siguientes: Hortunas (comenzaban en el azud y seguía por la cañada de Grajuela, río de la Vega, rambla de "la Fuenviche", Madroñal y cueva de la Higuera), el Carrascal de San Antonio (desde "las vyñas que dizen de la Cruzata", camino Real, camino de Capdete, rambla de Estenas, "camino viexo que va a Utiel" y las "vyñas de Roçaleme"), el Ardal de Campo Arcís (desde el Azydejo, camino de Cabeza Tudela, Hoya de Don Sancho, camino de Alcantarilla, camino de Albosa, Almazadales, rambla de Villar de Marzo, cañada Ayuso y Cayato), Camporrobles (desde el llano de San Cristóbal, cañada de Fuenterrobles, Serratilla, camino de Requena, puntal de la Sierra "entre el Fardal y la Loberuela", "el almolón de Campo Robres" y camino de Mira), Fuencaliente (en las riberas del Cabriel, "con todos los cogedores como fasta aquí se ha poseído") y el de Mira (comenzando río arriba por el vallejo del Freginal, cañada del Aljibe, camino Real, cañada Monquita y acequia de la Vega).

También se deslindaron por entonces los Montes Blancos, del común de vecinos, que comprendían la sexta parte del término, desde el Montote a la Derrubiá y constituían para los vecinos una valiosa fuente de recursos (maderas para reparaciones y aperos, leña, carbón, esparto, caza y frutos diversos).

En nuestra huerta cada vez más extensa, se había generalizado el cultivo de "hilaças" (cáñamo y lino), así como plantas tintóreas que se maceraban en los "agramaderos y cocederos", especie de balsas que el Concejo tenía junto a la fuente de la Pilas. Por cierto que hubieron tiempos en que se achacaron al cultivo de estas "hilaças" (sobre todo, la gualda) las pestilencias que padecieron nuestros antepasados.

La vida económica de los requenenses estaba regida por las Ordenanzas de buen gobierno, que se remontaban a los tiempos de Alfonso XI.

En ellas se regulaban los riegos de Rozaleme y Reinas (reservándose la llamada "legoná de gracia" para ciertas necesidades), se destinaba la renta "de la oja de la viña" para los salarios del médico y comadre "de parir" se regulaba el abastecimiento del vino "atabernado", prohibíase la salida al campo de los perros "sin cencerillas" desde julio a octubre, así como la circulación de carretas por algunas calles de la Villa para no perjudicar a sus bodegas; habla del cuidado de los ardales, barbechos y bosques (Cada vecino tenía derecho a hacer anualmente veinte cargas de leña que situaba en los ejidos y eras de los alrededores para prevenir incendios); determina la guarda de la Vega de Torrubia y del Carrascal; reglamenta conservación de la caza y de la pesca; prohíbe la labranza en la Serratilla; previene la monda de la acequia del Campo, así como la ordenanza famosa de los tejedores que hizo Pedro Asensio; prohíbe los juegos en días laborales; regula el tránsito de ganados y muletas de invierno, así como las "salidas" de los trabajadores y la cuantía de los jomales...

Según los aforos "de cal y cata" que realizaban los vecinos designados por el Concejo, en 1520 se cultivaban en nuestro término 180 "taulas" de viña. Y "aunque los tiempos eran duros para la labranza", nuestro pueblo, con sus 1.033 vecinos (unos 4.500 habitantes) era reputado como "rico y rejente principal", dado su desarrollo ganadero e industrial, pues ya nuestros tejedores fabricaban estameñas, cordellates y "paños grises"; pero los continuos pleitos venían consumiendo grandes recursos.

A principios del siglo XVI se sostenían pleitos con Villanueva de la Jara, sobre portazgo; con el arrendatario del Puerto Seco (La Corona percibía por entonces de nuestra Aduana más de tres millones de maravedís al año); por "dezmar el pan" (trigo) y el ganado de los vecinos; con San Juan de Villamalea, sobre la presa que se construía en el Cabriel; con la aldea de Mira, sobre su aspiración de tener "horca y pilota" y aprovecharse de la dehesa de Fuencaliente; con algunos pueblos del marquesado de Villena, sobre pontazgo; con Martín de Enguádanos, sobre el arrendamiento de las tierras concejiles "de la casa de Fuente Robres"...

La pugna entre el Concejo y los de la N6mina del Rey, cuyas rentas habfan sufrido importantes mermas, se reprodujeron en varias ocasiones. En 1523 pretendiend6se "secuestrar" el derecho de "borra y asadura"; pero nada se consigui6.

Entre los pleitos m6s empefiados de la segunda mitad del siglo XVI mencionaremos: Con Iniesta, por haber hecho nuevas dehesas en Cañalejas, Reyl6n y Palomarejos (1563); con Pedro Palomares, ganadero de Villar de Domingo Garc6a; contra Juan Fernandez Haba, "arrendador de los Caballeros de Requena" (sic), por hab6rsele exigido "dos cameros de los mejores de su rebaño" al utilizar los pastos de Cañadas Frias, adem6s de cobrarle seis reales por el ponrazgo... Este 6ltimo pleito fu6 zanjado treinta años despu6s por el alcalde de Mestas Garc6s de Marcilla.

Aprovechando la ya desusada funci6n militar de los de la N6mina, as6 como el incumplimiento de la anual "moxonera", hubo nuevo enfrentamiento "con los caballeros viejos", por lo que el Concejo, design6 celadores de Montes o caballeros de Sierra.

Al margen de estas incidencias, el Concejo ven6a percibiendo unos 15.000 reales anuales por el arriendo de las dehesas de Hortunas, Cañada Tolluda, Ardal y Cañada de Caudete, Sevilluela, Ardal de Campo Arcis, Rubiadilla del Pajazo, Saladar, Albosa, Realame, Toconar, Almadede que de San Blas, San Antonio...

Por entonces la libra de pan val6a dos maraved6s: el jornal agr6cola de sol a sol, era en invierno de 45 maraved6s, de sesenta en primavera y otoño, de un real y "mantenido" en pleno verano.

Del año 1590 conocemos un "Repartimiento de los marqued6s que pertenecen a los Sres. Cavalleros de esta villa" y en unas diligencias que aluden a la pretendida excomuni6n de los de la N6mina "por no atender a lo que toca del boto de Santhiago".

As6 mismo para satisfacer las demandas de la Corona, "se ficieron e arrendaron las dehesas de la Holla de la Carrasca y del Quinch6n, Jaraguas, Montealbillo e Horcajo". Tambien

se suscribi6 una curiosa hermandad con el señor de Gastalgar "para hacer comunes de sola sol los pastos de las tierras colindantes", y concordias sobre pastos de Sinarcas, Chera y Sol. Y para estimular a los agricultores se roturaron algunos terrenos en la llamada del Rebollar, disponiendo que la fanega de trigo se vendiera a 18 reales y la de cebada a 9.

Arm6 mucho ruido la impugnaci6n que se hizo ante el juez de Mestas V6lez de Ja6n del acuerdo municipal de adhesar cuatro mil hanegadas en la Cañada, as6 como "arremper" otras doscientas en los Praos, libr6ndose sentencia favorable a Requena en 1590, solemnizada con diversos festejos. El caso no era para menos, pues la nueva dehesa, llamada "carniceria", era la asignada a los abastecedores de carne, cuyos puestos ("tablas") dieron nombre a la cuesta de las Carnicer6as o de San Juli6n.

En dicho año se dispuso que cada colmena que se asentase en la Redonda, abandonase tres maraved6s "para la zera del Sanet6simo". Tambien se autoriz6 en todo tiempo la caza de corzos y ciervos para reducir los daños que causaban en los sembrados. Y para la reintegraci6n del P6sito se destinaron los dos mil ducados de un pr6stamo que se hizo a Valencia.

Añadiremos que en 1613 se señalaron y amojonaron 69 majadas con el fin de paliar los daños que causaba el ganado en las zonas laborizadas; pero la realidad era que ya ven6a acus6ndose una creciente decadencia ganadera con el "arropamiento" de algunas antiguas dehesas y, tambien, "por el crecido precio de la sal que es la salsa conque el ganado come la yerba y si no la ay se hace a toda broza y monte".

La langosta ven6a causando estragos en nuestros trigales, siendo frecuentes las Rogativas ante la llamada Cruz de la Langosta, que estuvo frente a la Aduana y, luego en el camino de Rozaleme. Tambien consta que se gratificaba con doce maraved6s a quienes presentaran "un celem6n de cañuto de langosta".

En las Ordenanzas de buen Gobierno desta mui Leal Villa de Requena (1622),

consta que los trabajadores, en todo tiempo, iniciarán su tarea "a las siete de la mañana y la dexen a puertas de sol".

El jornal será de septiembre a marzo de dos reales y medio al día; en abril y mayo, tres reales; de junio a agosto, tres reales y medio, "sin que puedan pedir comida ni vivienda ni otra cosa ecepto quando trauaxasen las viñas", que se les da el vino, según costumbre... Y los dichos precios "no se an de entender con los podadores ni en el tiempo de la cosecha de pan" (trigo)... Se dispone que ningún trabajador, habiendo trabajado en esta villa salga maliciosamente de ella para trabajar en otras partes, cuando regresen, perderán la vecindad... Y quienes exijan mayor jornal que el fijado, incurrirán en la pena de 300 maravedís y dos días de cárcel... Y si los dueños de las haciendas que fuesen a trabajar les pagaran más, incurrirán en la sanción de mil maravedís.

A lo largo del siglo XVII la general decadencia se acusa en los diversos pleitos que sostenía el Concejo y el crónico desacuerdo entre las instituciones locales, que se extendió a los jornaleros y oficiales mecánicos. Para corregir este desorden se dispuso el examen de los oficiales de los diferentes oficios; una nueva reglamentación de horarios y salarios, exigiendose al peón "la peonada" (cavar ciento diez cepas de sol a sol).

También se acusó la falta de braceros y pastores desde la expulsión de los moriscos. Sólo de la Vega, unos doscientos moradores pasaron a repoblar "el Reyno" atraídos por dávidas y promesas.

Para hacer frente a la decadencia, el doctor Gil Antonio de Nuévalos y el escribano Juan de Alpuente promovieron la ampliación de nuestra huerta con nuevos alumbramientos de aguas, constituyendo también el gremio de tejedores (1684)

El censo de población a finales de siglo era de un millar de vecinos. En las aldeas, la población era de 96 vecinos en Camporrobles, 49 en Villargordo, 20 en Caudete, 15 en Venta del Moro y 11 en Fuenterrobles.

Tras la asolada guerra de Sucesión, se pusie-

ron grandes empeños en rehabilitar nuestra ganadería, gestionándose inútilmente la supresión de los privilegios que, en materia de pastos, todavía disfrutaban los de la Nómima.

En cambio, abriéronse insospechados horizontes para la economía local en la industria textil: concretamente en la manufactura de tejidos de seda.

El "milagro" debióse a dos avispados tejedores requenenses -Joseph de Montes y Bernardo Martínez- que alcanzaron en Toledo los títulos de "Maestros Tejedores con facultad para examinar y otorgar el correspondiente título". Ya en Requena, aleccionaron a numerosos jóvenes, previo el noviciado de cuatro años de aprendiz y dos de oficial.

Con los aprendices, oficiales, maestros y mercaderes se constituía el Arte Mayor de la Seda, regido por unas Constituciones que aprobó el Real Concejo y se reformaron e imprimieron en 1737.

Poco después, se aprobaban las Ordenanzas de nuestros tintoreros, torcedores de seda y trama, tejedores de paños y lienzos, bataneros, cardadores, tundidores y prensadores, a las que siguieron las de los tejedores de estameñas y albornoces, zapateros y sastres.

Y en un nuevo intento de recuperación ganadera señaláronse noventa majadas, en las que apreciamos un curioso desfile de topónimos.

Los Chorrillos (barranco de Espurrunché 15, Alto de Pedro Alacoin (en la senda de Las Nogueras al Canalón), Cueva Sarnosa, Peña del Águila (junto a la cueva de la Paja), Las Carcamillas (entre los barrancos del Lobero y Peña Parda), El Olivastro, collado Calvete, Rincón de las Matas, Losilla, loma de la Canaleja, Peñas Altas (entre El Artigón y la cueva de lo Alto), barranco de Mardanex (por frente al mojón del Rey), Ternegal, senda de la Calzada, Peña del Cuervo, Manzorra (entre los barrancos de la Vuelta Grande y Agua Amarga), Los Colmenares, Cabeza de Artigón, Hontanar de Alcocer, cueva de la Moneda, llano de Pedrón, Cantalar de la Roja, Fuente del Pino (en la majada de El Tormo), Buitrera, cañada de Navarro, Pozo del Moral, vallejo Serrano, Los Horcajos, Cabeza del Clérigo, pozo de las Ventas, mojón de Agua-

dilla, Ventilla Vieja, canal del Alamo, El Matutano, El Calderón, vallejo del Aposento, cañada del Almendro, fuente de Oriente, cueva de Valentín, cueva Alta, Solana de Hortunas, cueva Zapata, barranco Rubio, fuentes de Canones y del Berro, realengo de la Ochanda, El Escalón, cueva de la Paridera, fuente del Hornillo, barranco del cerro Gordo, casilla de Flores, cañada de la Higuera, El Collado, rambla de "Fuen-Viche", colmenar del Cura, solana de la Paja, barranco de la Madera (en la senda que va al "rio de los azagadores Blancos), Aecaleruela, llano de López, cerro Pelado (frente a la casa de la Portera), barranco de los Diablos, cueva y loma de los Cabrones, La Pitilla, Charcos Verdes, cueva de los Oncejos, El Tollo, fuentes de Montote y del Abacho, rincón del Moro, La Cabeza, Hoyo de Cabeza Tudela, barranco del Agua (donde poseía unos "chirrichales" Francisco González, hijo de La Morena, cuyos descendientes dieron nombre al manantial de Los Morenos), Los Cebadales, Solana de las Paridas, Charco Viejo, el Arroyor, Las Chichorritas, camino de Las Salinas, puntal de los Alerises...

En 1758 se reanudó la celebración de la Feria en honor de la Virgen de la Soterraña durante los nueve primeros días de septiembre. También se reanudó la celebración del Mercado semanal todos los jueves; luego se trasladó a los domingos y, últimamente, a los sábados.

Según unas Respuestas Generales de aquellos tiempos, se cultivaban en nuestro término 1.560 almudes de hortalizas y árboles frutales; 2.250 alternando trigo "ponteji" con "hilaças"; 2.750, con tres siembras de "rubión" (jeja) cada siete años; 2.000, alternando la cebada con guijas y garbanzos; 7.800, de trigo con un año de barbecho; 15.700, con dos siembras de centeno y una de avena cada diez años; 20.000, con una cosecha de avena cada cinco años; 1.199, de viña (con una producción normal de unas 14.000 arrobas de vino; 296, de azafrán; 170, de olivos; 14, de almendros... A este panorama agrícola había que añadir 13.540 reses lanares y 4.500 colmenas.

En cuanto a oficios y profesiones: 320 labradores, 115 jornaleros, 2 médicos, 2 cirujanos, 2 boticarios, 4 sangradores, 2 albéitares, 2

abogados, 30 sacerdotes, 74 frailes, 24 monjas, 4 escribanos, 4 procuradores, 3 maestros de primeras letras, 250 maestros tejedores de seda con 16 oficiales y 40 aprendices, 19 torcedores de sedas con 14 oficiales, 8 tintoreros, 32 sastres, 56 tejedores de lienzo y lana, 9 herreros, 4 jalmeros...

Cerramos esta relación con la referencia de 13 molinos y 5 mesones.

Todavía en 1759 se autorizaba a nuestro Concejo para formar "tres dehesas cerradas de mil fanegas de tierra cada una" en las inmediaciones del Reatillo, Campablo y Rebollar, para redimir con sus rentas varios censos antiguos que totalizaban unos 80.000 reales.

Así mismo, se señalaron nueve extensas demarcaciones ganaderas y nuevas vías pecuarias o veredas (cañada de La Mancha, de Hórtola o de San Juan, de las Cabañas, etc. con 180 varas de anchura; además de los "cordeles" o cañadillas del Partido, Santa Catalina, Los Práos...cuya anchura era de 90. Los abrevaderos eran los antiguos de la Noguera del Botero, Vicuerca, San Juan, Las Casas, El Collado, Verentilla, Hontanar, El Bureo, Los Práos, El Duende, fuente de la Oliva, rambla de Estenas y Caudete (común para los ganados de Utiel y Requena).

Para evitar los estragos que venían produciéndose en nuestros bosques, especialmente los incendios, se nombraron tres guardas forestales, pregonándose severas sanciones.

La población en 1760 era de unos dos mil vecinos de los que quinientos eran tejedores. Treinta años después, el censo era de tres mil (Cuenca, la capital, contaba con la mitad), funcionando 800 telares (cada telar ocupaba a un hombre, una mujer y un muchacho), 42 tornos (con 5 hombres y 15 mujeres en cada uno) y 8 tintes.

Llegaron nuestros tejedores de sedas a tal punto de perfección en el oficio, que fabricaban tafetanes y terciopelos, rizos y

felpas, damascos y brocateles, gorgoranes y chamelotes, sargas y ormelfes, rayadillos y segríes, pañolones y mantos...Estas últimas labores eran pregonadas por ferias y mercados por nuestros vendedores.

En los tiempos esplendorosos del Arte Mayor de la Seda se establecieron aquí numerosas gentes de la Serranía y del Reino (los Salinas, Simarro, Fons, Monsalve, Alcocer, Lledó, Diana, Claramunt, Alarte, Cuevas, Donato, Laguna, Gilabert, Vives, Cambres, Cardete, Huerta, Loines,...), que no tardarían en fundirse con nuestros seculares linajes plebeyos (los García, Pérez, López, Martínez, Ramírez, Gil, Navarro, Gómez, Pardo, Muñoz, Moya, Cuenca, Montés, Villanueva...), flor de la artesanía requenense, quienes acogieron con entusiasmo las nuevas formas de vida, uniendo a su laboriosidad el espíritu festivo.

Economistas tan reputados como Macanaz y Llaguno escriben de esta esplendorosa etapa requenense: "Esta villa puede servir de ejemplo y modelo a otras de España por la extraordinaria aplicación e industria de sus naturales; por sus famosas fábricas de seda y tafetanes; por la habilidad de sus tejedores y por los grandes secretos y manufacturas hasta salir al último de su uso y venta".

Este singularísimo movimiento textil estaba organizado aquí de la siguiente forma: El mercader (aquí, "mercáel") adquiría en Valencia las madejas de seda y, teñidas, las entregaba a los tejedores. Estos realizaban su trabajo en un rústico telar, percibiendo "un tanto" por vara tejida. Seguidamente se confeccionaban y sellaban las piezas, siendo de notar que gran parte de la producción se enviaba a Sevilla y Salamanca, desde donde pasaba a Iberoamérica.

Durante el último tercio del siglo XVIII no faltaron épocas de paralización que provocaron situaciones críticas. Para afrontarlas, el Ayuntamiento promovió la formación y adjudicación de lotes concejiles de 20 a 30 almudes de secano. Así se

repartieron 342 almudes en la Serratilla, 1.369 en el Ardal del Campo y 1.700 en el Carrascal de San Antonio. También se roturaron algunas antiguas dehesas (en el Almadede de San Blas, Fuencaballar...), se amplió la huerta con los riegos del Gollizno, Pino, Regajo y Fuencaliente, autorizándose la formación y venta de un centenar de lotes en el Ardal para atender a cierta contribución extraordinaria

Para darnos idea del progreso agrícola en estas etapas de crisis textil, diremos que ya por entonces se recolectaban 150.000 fanegas de cebada y se cultivaban 7.500 tahullas de regadío (unas 840 hectáreas).

El censo de reses lanares había quedado reducido a unas 20.000.

La producción vinícola fue en 1800 de 23.540 arrobas. Dicha producción se triplicaba treinta años después.

La crisis textil se agudizó con motivo de las guerras coloniales, sufriendo un rudo golpe durante la invasión francesa, "por haber quedado arruinadas las casas de fondos".

Al desaparecer los franceses, las autoridades conquenses, con el prelado al frente solicitaron ayudas estatales para hacer frente a tan angustiosa situación. Se logró la apertura de varias fábricas, culminando este resurgir en 1832 en el que ya funcionaban 500 telares.

Pero la guerra Carlista asestó un nuevo golpe a nuestra economía; si bien, tras aquella contienda se reanudó el movimiento textil, hasta el punto de que por los años 1852-54 funcionaban nada menos que 860 telares de seda, 24 tornos y 8 tintes; además de diversos telares de paños, lienzos, cordellates, estameñas y albomoces.

Las labores de seda, como en sus buenos tiempos, situaron nuestra industria en lugar preeminente "entre las primeras y más distinguidas de España por su laboro y tinte".

En esta etapa, los más importantes "mercá-

deres" del Arte Mayor de la Seda, cuya casa matriz subsiste todavía en la plazuela del Pozo, eran a mediados de la pasada centuria don Estanislao Montés, don Fausto Robredo, don Pedro Laín, don Antonio Pedrón, don José García de Leonardo, don Pedro Oria, don Antonio Pérez Arcas, don Silverio Díaz-Flor, don Fabián Tena, don Víctor Masía... Y entre los maestros tejedores más reputados citaremos a Bartolomé Moya, que tejía "como nadie" las sargas malagueñas y el glasé; Calixto Ruiz y Pío Huerta, que eran únicos con los dobles azules y carmesíes; a Tomás Zamora, que se especializó en refajos ramados; a Carmelo Ceballos, diestrísimo en dobles de junquillo de doce palmos; a Tomás Martínez, Francisco Iranzo y Mariano Pérez, consumados artistas tejiendo "capuchas zafranadas" y pañolones "requemados" que lucían las mujeres en bodas y fiestas populares, aireándolos luego en alguna carnavalada.

Fué tan prodigiosa esta actividad textil, pese a cosecharse a mediados de la pasada centuria 150.000 arrobas de vino, que de los 6.232 habitantes de la Ciudad y 3.250 de las aldeas, se ocupaban en la industria de la seda unas 3.500 personas.

Pero vinieron las máquinas y, con ellas, el lustre y baratura de los tejidos extranjeros (en especial, las sedas de Lyon). A todo ello le dieron la espalda nuestros "mercácles"...Y vino el colapso y el desplome, sin pena ni gloria, de nuestra tradición textil.

Fué entonces cuando se pusieron en el campo todos los afanes y esperanzas, mientras en aquel río revuelto de pasiones políticas se entraba a saco en los 140 kilómetros cuadrados de nuestros Montes Blancos; porque los obligados a defender con uñas y dientes nuestro patrimonio municipal, embebidos en su delirio político, fallaron una vez más, ya que grandes extensiones de aquellos bienes comunales pasaron a manos de unos cuantos potentados. Y aunque, tardíamente, el comisario don José Calpena hizo un minucioso expediente, éste desapareció, dejando tras sí una estela de

vergonzosas complicidades y claudicaciones.

Precisamente, por los Montes Blancos se intensificó últimamente la roturación de terrenos y el consiguiente cultivo de grandes extensiones (viña, cereales, olivo) que dieron origen a numerosas casas de labor y, a la vez, afianzaron la prosperidad de nuestros caseríos y aldeas.

Eran los tiempos de la blusa y del faldar, en los que el labriego se resignaba con los ocho o diez reales de jornal, más lo que daba el "piázo" y las agotadoras jornadas de la siega del arroz; mientras los viticultores cifraban su felicidad en vender sus vinos "a duro la arroba", ya que normalmente lo vendían a peseta, poco más o menos.

Mientras tanto, el mermado gremio de tejedores lanzaba a los cuatro vientos su postrer mensaje "A los fabricantes de seda de la Nación".

"El gremio de tejedores de esta ciudad, por conducto de la prensa, llama la atención a todos los fabricantes de seda de España acerca de las proposiciones que se indican con objeto de romper la inacción en que se hayan y proporcionar a sus familias el sustento que esta obligada holganza les niega, y fiados por su amor al trabajo, exponen a la consideración de dicho fabricantes...que si algunos de estos señores determinase trasladar su domicilio a Requena para en este punto explotar dicha industria, ponemos en conocimiento suyo que en esta ciudad encontrará operarios para trabajar en pañolería, punto de sarga, paños rasos, glasés, etc. Sin contar los que abandonaron el oficio hace años, dedicándose al cultivo de la tierra, ascienden a más de un centenar los operarios que en la actualidad se puede disponer..."

Y mientras el ferrocarril arrinconaba diligencias y licenciaba a carreteros y arrieros; mientras la filoxera acogotaba las viejas plantaciones que, sobre la marcha, eran sustituidas por vides americanas, las perspectivas no podían ser más ruinosas para nuestros vinos.

Por aquellos postreros años del siglo XIX en

los que los agentes recaudadores llevaban su escolta de soldados, nuestros aguardientes alcanzaron cierto renombre. Don Nicolás Díaz-Flor fabricaba el anís "El Gallo de Oro"; don Francisco Ripollés, el "Anís Pegaso"; don Francisco Ramos, el "Anís Imperial"... Y don Fructuoso Montés lanzaba el primer vino aquí embotellado: "El perro chico".

Y entre las noticias de relación económica, diremos que el kilo de carne de cordero se anunciaba a cinco reales; por 700 pesetas redimía del servicio militar la agencia de Teodoro Domingo; el vino superior se vendía corrientemente a 1,50 pesetas la arroba de 15 litros; el vino bueno, a peseta; el vino destinado a la destilación, a 6 céntimos grado y arroba puesto en fábrica; el trigo rubión, a 11,50 pesetas la fanega de 54 kilos; la cebada, a 6; la avena, a 4; el azafrán a 24 pesetas la libra de 460 gramos.

Ya en la presente centuria, destacaremos la fecunda labor orientadora de nuestra Estación de Viticultura y Enología, el poderoso movimiento cooperativista (con sus plantas embotelladoras, maquinaria, economatos...), la creciente mecanización vitivinícola, los nobles empeños de montar industrias

nuevas de cara al porvenir (confecciones, curtidos, muebles, materiales de construcción, etc.), las exposiciones y certámenes vitivinícolas que organiza nuestra popularísima Fiesta de la Vendimia, la erección del silo, Escuela de Capataces Bodegueros, Monumento Nacional a la Vendimia, Escuela de Maestría Industrial, Caja Rural de la Valencia Castellana, Escuela Taller, diversas entidades bancarias...

Mientras tanto, se ha venido operando una profunda transformación económica en los medios rurales; pues los descendientes de aquellos incansables "renteros" pegados al terruño, al generalizarse la plantación de vides "a medias" cimentaron con su esfuerzo sólidas haciendas, convirtiéndose parcialmente en herederos de nuestros bienes comunales.

Todo ésto trajo un intenso trasiego de gentes. Muchos aldeanos se instalaron en la Ciudad, propiciando para sus hijos brillantes metas universitarias.

Sintetizando buena parte de lo expuesto, incluimos algunos datos de un luminoso estudio del profesor Piqueras Haba sobre la evolución de nuestros cultivos (Oleana, núm. 3 1986).

Superficie	1752	1855	1884	1944	1972
Total Has.	133.530	80.000	81.500	81.500	81.500
Cultivadas.	18.543	27.314	27.040	31.997	32.673
Porc. cult.	13'6 %	34'1 %	33'1 %	39'2 %	40'0 %
Vid.....	400	1.690	5.475	14.365	23.190
Cereales.....	15.443	24.300	20.000	13.584	7.991
Huerta.....	1.800	1.364	1.400	2.000	1.250
Olivos.....	----	----	165	804	1.250
Almendros...	----	----	----	244	820
Manzanos....	----	----	----	----	952

Recordaremos que la secular industria de la pleita finalizó en Requena con los Almerich; la de los tejidos de lana, con los

Viana Alarte y la de los tejidos de seda, con los García de Leonardo.